



Informes

de la Provincia y el País

Año IX · Nº 466 · Semana 12.10.16 a 18.10.16 · www.infogei.com.ar

INFORME ESPECIAL

La inseguridad bonaerense y más policías a las calles

Si bien no se dio una cifra oficial, trascendió que se evalúa enviar unos 6.200 efectivos federales al territorio bonaerense, aunque no se especificó si se trataría de gendarmes o policías federales. Según expresaron los funcionarios va a haber una tarea conjunta de las fuerzas. Los efectivos llegarán a 33 municipios bonaerenses.



Patente

El gobierno de María Eugenia Vidal tiene previsto incluir en el proyecto de ley Impositiva que enviará la semana que viene a la Legislatura, un incremento del valor de la Patente. También habría modificaciones en Ingresos Brutos.

Si bien la actualización de estos valores se rige por lo que establece el Registro Nacional Automotor para los diferentes modelos de auto, el ajuste sería de entre el 35 y el 40%, según trascendió en fuentes cercanas al Gobierno.

El incremento del Impuesto Automotor se sumará a los impuestos Inmobiliario Urbano y Rural.

TRENQUE LAUQUEN

Restitución

Los restos de los caciques General, Indio Brujo, Gervasio Chipitruz y Manuel Guerra, fueron entregados por el Museo de La Plata a la Comunidad Indígena Cacique Pincén Mapuche Tehuelche de Trenque Lauquen.

Durante la firma del acta ante escribano que decretó la cesión de los restos a la comunidad reclamante, estuvieron presentes referentes Mapuches de la ciudad de Trenque Lauquen, el Presidente de la Universidad Nacional de la Plata, Raúl Perdomo, la Vicede-

cana de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Clara Paleo y la Directora del Museo de La Plata, Silvia Ametrano.

La ceremonia de restitución que cerró el proceso de reclamo, originado el 19 de abril pasado, tuvo una amplia convocatoria.

“Este acto tiene el propósito de expresar de parte de la Institución y de las Comunidades indígenas lo que sentimos en este momento y destacar la figura del Lonko Lorenzo Cejas Pincén, dijo Ametrano.

Denuncia “endeble”

El intendente de Berazategui, Patricio Mussi, salió al cruce haciendo pública en redes sociales la “endeble” denuncia que desató el allanamiento al palacio municipal durante el pasado 1º de septiembre y con sus publicaciones dejó entrever que detrás del accionar judicial podría haber una persecución política.

En un posteo en la red social Facebook Mussi publicó el documento oficial donde aparece la declaración testimonial del denunciante, Jorge Fernando Naddaf, médico y expresidente de la UCR de Berazategui. Allí se deja

“ En un posteo en la red social Facebook Mussi publicó el documento oficial donde aparece la declaración testimonial del denunciante, Jorge Fernando Naddaf. Allí se deja ver que el galeno fundamentó su acusación con un recorte de diario sin aportar ninguna otra prueba, dato o testigo, que eche un manto de seriedad.

ver que el galeno fundamentó su acusación con un recorte de diario sin aportar ninguna otra prueba, dato o testigo, que eche un manto de seriedad.

En las apenas dos carillas que posee la declaración Naddaf dijo ante Armella que “está todo basado en notas periodísticas” y que se presenta “para que se investigue si es real o no”, la nota publicada por un diario el 25 de febrero de este año. Consultado por el Magistrado sobre si tiene conocimiento de otra forma de probar lo que el medio periodístico publicó, Naddaf respondió que “No. Sólo lo que leí por Internet”, afirmó en su declaración judicial.

Rompecabezas

Lucas Vera tiene 33 años y es oriundo de Verónica, pero desde hace 15 años está preso en la Unidad 36 de Magdalena, donde construyó un rompecabezas de goma eva que donó para la Casa del Niño que está ubicada en su ciudad natal.

Son 15 rompecabezas de goma eva que Vera confeccionó en el taller de manualidades del penal donde está desde hace más de una década. Estos juegos fueron dibujados y pintados por el veroniquense.

Además de los rompecabezas -describe el diario El Colono- Lucas realizó una pancarta la cual tiene inscrita el siguiente mensaje: “Construyendo sonrisas. Casa del Niño.2016”. El cartel fue dibujado con diversos colores, tiene un sol y corazones.

La pancarta y los rompecabezas fueron llevados a Verónica por Maximiliano Cipriano, secretario de la escuela que funciona en esa unidad penitenciaria, y por Javier Ríos, docente de esa institución. En tanto que los obsequios los recibió Cristian Delle Vialle, director de la Casa del Niño. También Vera le envió un regalito especial para su sobrino Cristian.

Durante sus días en la Unidad 36, Vera también se dedica al teatro: con algunos de sus compañeros tienen montada una obra para chicos.



Hace una semana, una joven encontró un anillo de oro en una esquina céntrica de La Plata. Era un anillo con las iniciales MD y que adentro tenía una inscripción que le pareció significativa. Sin pedir nada a cambio, hizo una campaña en Facebook y en Twitter y encontró a la dueña de un anillo.

La inseguridad bonaerense y más policías a las calles

Si bien no se dio una cifra oficial, trascendió que se evalúa enviar unos 6.200 efectivos federales al territorio bonaerense, aunque no se especificó si se trataría de gendarmes o policías federales. Según expresaron los funcionarios va a haber una tarea conjunta de las fuerzas. Los efectivos llegarán a 33 municipios bonaerenses.

La semana pasada, el presidente Mauricio Macri encabezó una reunión para abordar la problemática de la inseguridad en la provincia de Buenos Aires que es “una preocupación” del Gobierno, y ordenó el envío de más agentes de las fuerzas federales a la provincia de Buenos Aires.

Así lo anunció la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, tras participar de la reunión que contó con la presencia de la gobernadora María Eugenia Vidal, el secretario de Seguridad, Eugenio Burzaco, y el ministro de Seguridad bonaerense, Cristian Ritondo.

A LA PROVINCIA

Si bien no se dio una cifra oficial, trascendió que se evalúa enviar unos 6.200 efectivos federales, aunque no se especificó si se trataría de gendarmes o policías federales.

En declaraciones a periodistas acreditados en Casa Rosada, la funcionaria dijo que se conversó sobre un “rediseño estratégico sobre cómo se van a mover las fuerzas federales en la provincia” ante la seguidilla de graves hechos de inseguridad y cruces por falta de coordinación entre autoridades de Nación y Buenos Aires.

Bullrich dijo que habrá un “especial énfasis” en el refuerzo del control policial en el Gran Buenos Aires y Mar del Plata y remarcó que “estamos trabajando sobre problemas muy duros que heredamos” de la gestión anterior.

“Esta iniciativa tiene muchas coincidencias que el Plan Centinela que se implementó en 2011 y 2013. En esta nueva versión, el plan contemple la división de la provincia en cuatro zonas que abarcan unos 33 municipios de la Provincia de Buenos Aires.”



Tras el encuentro, Bullrich informó que las fuerzas provinciales y federales trabajarán sobre “pautas en común” y en una “relación muy cercana”, en el marco de un “rediseño estratégico” en el que habrá un “especial énfasis en el Gran Buenos Aires y en Mar del Plata”.

DESTINOS

Esta iniciativa tiene muchas coincidencias que el Plan Centinela que se implementó en 2011 y 2013. En esta nueva versión, el plan contemple la división de la provincia en cuatro zonas que abarcan unos 33 municipios de la Provincia de Buenos Aires.

En la zona A, figuran los más populosos y también los de mayor conflictividad. Por fuera del GBA, están La Plata (que abarca los distritos de Berisso y Ensenada) y Mar del Plata. También aparecen Lomas de Zamora, La Matanza, San Martín, Lanús, Quilmes y Tres de Febrero.

En la zona B, el ministerio de Seguridad agrupó a Vicente López, Pilar, San Miguel, Merlo, Moreno, Almirante Brown, Avellaneda, Florencio Varela y Morón.

Mientras que en la zona C, agruparon a: Escobar, José C. Paz,

Malvinas, San Isidro, Tigre, Berazategui, Ezeiza y Esteban Echeverría.

Y en la última, la zona D, establecieron los municipios de: Ituzaingó, Hurlingham, Campana, San Fernando, Zárate y Presidente Perón.

TRABAJO COLABORATIVO

Bullrich sostuvo que “este es un plan que viene desde principios de año” en el que “fuimos probando modalidades de trabajo de las fuerzas federales en el Gran Buenos Aires y hoy se puntualizó en todos los distritos del Gran Buenos Aires donde van a ir las fuerzas federales”.

“Hay una visión estratégica común entre el gobierno nacional, el de la provincia de Buenos Aires y el de la Ciudad en relación a que tenemos un objetivo fundamental que es la lucha contra el narcotráfico y que entonces tenemos que tener muchos efectivos en los lugares de frontera y en los lugares de origen donde se producen los mayores cargamentos de droga”, sostuvo Bullrich, ante otra consulta.

Al respecto, expresó que “hay una tarea conjunta donde las fuerzas federales, mientras las fuerzas provinciales se van reorganizando,

ayudan a la prevención de delito”.

“Eso es lo que se terminó de coordinar; aquellas formas en que se venía trabajando algunas van a mudar, vamos a tener más movilidad y vamos a trabajar en todo el Gran Buenos Aires”, remarcó.

¿QUÉ OPINAN LOS INTENDENTES?

En este contexto, algunos de los Intendentes que recibirán las fuerzas de seguridad manifestaron su opinión al respecto.

En ese sentido, el intendente de Merlo, Gustavo Menéndez, del Frente para la Victoria, dijo que apoya la medida, aunque conside-

ra que no es lo ideal. “Lo ideal sería poder tener una fuerza regular como policía de la provincia y que con eso alcanzase”. El intendente de San Martín, Gabriel Katopodis, también del FPV, había escrito en su cuenta de Twitter: “El gobierno nacional no puede tardar un día más en enviar la Gendarmería al conurbano para colaborar en la prevención del delito”.

Asimismo, Leo Nardini, intendente peronista de Malvinas Argentinas, consideró que la medida “viene bien”, y explicó que la Gendarmería ya realizó operativos en su municipio, pero de manera espontánea. “Teniendo en cuenta la ola de inseguridad que se viene incrementando en todo el conurbano, a todos nos vendría bien”, dijo el jefe comunal.

Por su parte, el intendente de Lomas de Zamora, Martín Insaurrede, destacó como “muy positiva” la noticia del regreso de Gendarmería al conurbano bonaerense, y resaltó la importancia de que “el gobierno nacional haya escuchado el reclamo de la provincia y los intendentes”. Además pidió que los gendarmes “lleguen para quedarse”.

Ramiro Tagliaferro, intendente de Morón, perteneciente al oficialismo, indicó que la primera demanda de los vecinos de su municipio es la seguridad. Sin embargo admitió que aún no sabe cómo se va a implementar la medida y pide que se tenga en cuenta la mirada de los intendentes, confiando en que va a ser así.

Informes
de la Provincia y el País

Es una publicación del
Grupo Editor Informes (GEI)

DIRECTOR PROPIETARIO:

Jorge Aníbal Déboli

Año IX - Nº 466 - Del 10 al 18/10/16

9.000 ejemplares distribuidos en los distritos de: Gral. Viamonte; Suipacha; 9 de Julio; Florencio Varela; Berazategui y La Plata

PUBLICIDAD

publicidad.gei@gmail.com

Tel. fijo: (0221) 483 6007

www.infogei.com.ar

Calle 55 Nº 777 CP (B1900BHE) -

La Plata - Bs. As.

Impreso en **Surmedios S.A** Pedro

Bourel 2591 - Fco. Varela (1888) - Bs. As.

Impreso en **Diario Tiempo** Libertad 759 -

Nueva de Julio (6500) - Bs. As.

Registro de la propiedad intelectual Nº 5315421

EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD

Estudiantes platenses cambiaron el viaje de egresados por una cruzada solidaria a Salta

El destino será el paraje "El naranjo", ubicado en Rosario de la Frontera, Salta. Allí pintarán y arreglarán una escuela y además llevarán donaciones. Para poder financiar la cruzada movilizaron a toda la comunidad y consiguieron donaciones para ayudar a una escuela de la provincia norteña.

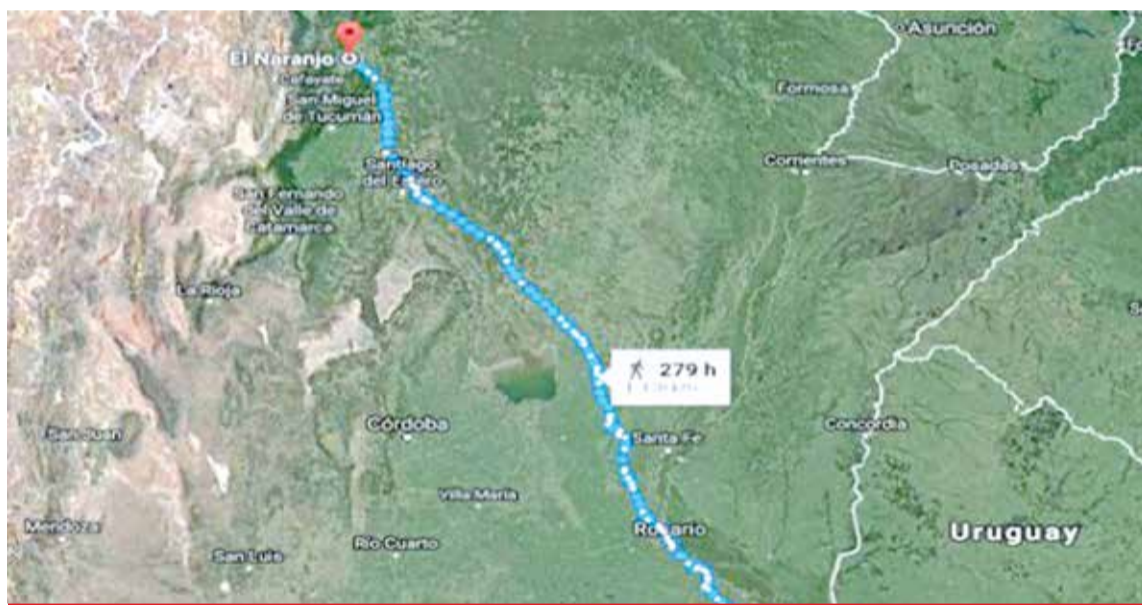
Estudiantes de la Escuela Secundaria N°38 de Abasto (208 y 519) optaron por celebrar el egreso con un viaje solidario a un paraje rural de Salta.

La directora de la escuela platense, Silvia Ottavianelli, explicó que "viajan chicos de quinto, sexto y tercero de bachillerato de adultos. Es en parte como viaje de egresados pero la idea es encontrarle un costado más pedagógico".

El destino será el paraje "El naranjo", ubicado en Rosario de la Frontera, Salta. Allí pintarán y arreglarán una escuela y además llevarán donaciones que lograron juntar a partir de una campaña que vienen realizando desde hace meses.

"El objetivo es que sepan que hay otras realidades en el país, a pesar de que ellos también son de familias de un bajo nivel económico, la gran mayoría trabaja", describió la directora.

"Los chicos están re entusiasmados, muchos nunca salieron de Abasto. Sobre todo en adultos, hay algunos que nunca vinieron a La Plata, a pesar de que está a 20 kilómetros. El año pasado había chicos que los llevamos al Teatro y lo que más les impresionó es el ascensor porque nunca habían subido



El destino será el paraje "El naranjo", ubicado en Rosario de la Frontera, Salta. Foto InfoGEI

a uno", resaltó Ottavianelli.

Para financiar el viaje a Salta, los estudiantes junto a la escuela realizaron festivales, ferias y ventas de comida cocinada en el taller de cocina. También consiguieron muchas donaciones de vecinos y empresas de la localidad.

Sobre el destino del viaje, Ottavianelli, explicó que "nosotros venimos haciendo proyectos solidarios desde hace tres años. Nunca habíamos viajado pero entramos en con-

tacto con el director de una escuela ubicada en el paraje El Naranjo de Salta, una escuela rural que está bastante alejada".

"Nos contó de todas las necesidades. Nos pidió que llevemos zapatillas y logramos llevar varios materiales donados. Las pinturerías nos están dando la pintura", detalló la directora y agregó "el año que viene será otra, tratando de hacer lo que se pueda y que los chicos sepan que aunque quizás no tienen de-

masiado hay lugares que están más aislados".

El viaje comenzará el 17 octubre y se extenderá hasta 25. Durante la estadía, también recorrerán Salta Capital y conocerán la Quebrada de Cafayate.

"Creo que proyectos como este pueden forjar un proyecto de futuro en los estudiantes. Además ayuda a formar ciudadanos conscientes sobre las distintas realidades que tiene el país", concluyó la directora.

Defensor Ciudadano

Tras cumplirse el plazo ampliado para la inscripción en el Registro para Defensor Ciudadano de La Plata, La Comuna informó que se llegó a un número "récord" de 71 inscriptos. Ahora, será la Comisión de Enlace, integrada por los presidentes de todos los bloques políticos y encabezada por el presidente del Cuerpo, la encargada de analizar las condiciones de cada uno de los postulantes.

Posteriormente, en un plazo de cinco días, cualquier vecino de la ciudad puede realizar una impugnación sobre los candidatos. Luego de ese proceso, la Comisión de Enlace definirá la terna que elevará y será votada en el recinto del Concejo Deliberante local.

"Estamos muy contentos por el gran interés de los vecinos. Tenemos 71 personas inscriptas, lo que es una anotación récord", enfatizó el presidente del Concejo Deliberante, Fernando Ponce, y añadió: "Ampliamos el plazo una semana porque teníamos mucha demanda telefónica y por mail, consultando y solicitando que se extendiera el plazo. Así que, esta semana se sumaron más de veinte personas y eso destaca el rol institucional importante que ocupa el Defensor Ciudadano para los platenses".

El Instituto de Defensoría Ciudadana en La Plata se rige por la ordenanza 7854, promulgada el 23 de diciembre de 1991. El Defensor Ciudadano, tanto titular como adjunto, se elige por mayoría simple de los concejales. De esta forma, y en el marco de la reglamentación, se elegirá al sucesor de la actual Defensora Ciudadana, María Monserrat Lapalma.

La Defensoría Ciudadana es un órgano municipal independiente en jurisdicción del Concejo Deliberante, según la normativa vigente. Sus funciones se vinculan a promover acciones legales contra organismos públicos y privados en virtud de las denuncias que reciba de la ciudadanía.

Apart Lima 265
 www.apartlima265.com
 Lima 265 Ciudad de Buenos Aires
 Av. 9 de Julio a 500 m del Obelisco
Tel:11-4381-2054
reservas@apartlima265.com
 ¡Nuevo!: Use en nuestra web el código promocional GEI18 y acceda a 18% descuento de lunes a viernes!

Tenemos rápido acceso a Estadios, Cines, Shopping y Centros de Exposiciones

» Información general / La Provincia

POR LA "LEY PICHETTO"

Unas 400 estaciones de servicio bonaerenses en riesgo de cierre

Se trata de una norma que llevó hasta La Pampa el área de exención del impuesto a los combustibles líquidos. Denuncian que, pese a que no es legal, hay "migraciones" para cargar nafta del otro lado del límite provincial.

Unos 400 estacioneros de la Provincia de Buenos Aires ven seriamente comprometida su supervivencia a raíz de una ley sancionada por el Congreso el año pasado y promovida por el senador Miguel Ángel Pichetto que lleva hasta La Pampa el área de exención del impuesto a los combustibles líquidos.

Por la medida, las estaciones de servicio de La Pampa venden los combustibles a precios considerablemente más bajos que sus pares bonaerenses, con lo cual se producen verdaderas "migraciones" para ir a cargar del otro lado del límite interprovincial.

Sebastián Vázquez, de la Federación de Expendedores, advirtió que se pueden perder "hasta 5 mil puestos de trabajo" por la normativa, a pesar de que, dijo, es "ilegal" ir a cargar a otra Provincia para abastecer el consumo bonaerense.

"Este es un beneficio que se da a



Por la medida, las estaciones de servicio de La Pampa venden los combustibles a precios considerablemente más bajos que sus pares bonaerenses. Foto Archivo

una zona exenta para que el combustible sea consumido en ella, pero se han

detectado migraciones de gente que va a cargar y reingresa a la provincia, lo

cual es un delito por la ley penal tributaria", dijo.

Asimismo, Vázquez denunció que se viene montando un verdadero negocio de parte de particulares que cargan grandes cantidades de combustible en La Pampa y lo "revenden" en Buenos Aires.

Vázquez reseñó el caso de una estación de Mercedes que vio atenuadas sus ventas por este factor: los camioneros cargan lo indispensable para llegar a la frontera interprovincial y recién ahí llenar los tanques. Del otro lado, se registra un notable incremento de las ventas, con estaciones que pasaron de vender 280 mil litros a más de un millón desde la sanción de la Ley.

Para resolver el escenario, Vázquez barajó tres variables: o eliminar el impuesto definitivamente, lo cual acarrearía un enorme costo fiscal; volver a fojas ceso con la ley Pichetto o, en última instancia, habilitar un régimen en el que el impuesto de combustibles sirva como pago a cuenta de otros impuestos. (InfoGEL)

SALUDPUBLICA
@SALUDPUBLICAOK

**SIN MOSQUITO
NO HAY
DENGUE
ZIKA NI CHIKUNGUYA**

**PASEMOS AL FRENTE, CUIDANDO EL FONDO DE CASA.
ES FÁCIL, SIN AGUA LIMPIA ACUMULADA, NO HAY CRIADERO.**

SECRETARÍA DE
SALUD
LA MATANZA

COMUNICATE
147

Municipio de **La Matanza**
Avanza